

Número	Apellidos y nombre
227	Nieto Alvarez-Uria, Isabel.
228	Nieves Jiménez, María Asunción de las.
229	Nieves Merino, María del Pilar.
230	Núñez Fuente, Lucía.
231	Núñez Navarro, Amalia.
232	Núñez Santiago, María del Pilar.
O	
233	Oliya Fernández, María Luisa.
234	Ortega Jurado, Carmen.
235	Ortega Menéndez, María del Carmen.
236	Oyarbide Lanchetas, Asunción.
P	
237	Pacheco Lasanta, María del Carmen.
238	Palomo Robles, Valeriana Julia.
239	Parrón González, María.
240	Pascual Gallego, María del Carmen.
241	Pascual Martínez, Zoila.
242	Pascual Valverde, Celia.
243	Pastora Olea, María del Pilar.
244	Peralta Martínez, Ana María.
245	Pérez Abad, María de los Dolores.
246	Pérez Gómez, Ana Isabel.
247	Pérez Mangas, Ángela.
248	Pérez Riesco, María del Pilar.
249	Pérez Sainz de la Maza, María de la Cruz.
250	Planells Torres, Catalina.
251	Poveda Forastieri, María de los Dolores.
252	Prado Agúndez, Juliana de.
Q	
253	Quevedo Torres, Alicia.
R	
254	Ramírez-Cartagena Moltó, María Isabel.
255	Ramón del Campo, María del Carmen.
256	Recio García, Josefina Anunciación Amancia.
257	Reines Arrom, Francisca.
258	Revuelta Muñoz, Amparo.
259	Rodríguez Arribas, Ana María.
260	Rodríguez Novoa, Pilar.
261	Rodríguez Rodríguez, María de la Paz.
262	Rodríguez Stutz, Presentación.
263	Rogero Elvira, María de la Concepción.
264	Rojo Miguélez, Ana María.
265	Romeo Usieto, María del Pilar.
266	Roncal Serra, Ana María.
267	Rosa Alvarez, Victoria de la.
268	Rosselló Andreu, María Teresa.
269	Rosselló Moncada, Carmen.
270	Rubio Alonso, Encarnación.
271	Rubio Benito, María del Carmen.
272	Rueda Barinaga, María de la Soledad.
273	Ruiz Yubero, María del Pilar.
S	
274	Sáez-Guinoa Sáez-Benito, María del Carmen.
275	Sainz Fernández, Antonia.
276	Saiz Basconillos, Isabel.
277	Salcedo Valero, María de la Fuensanta.
278	Salvador Canoyra, María del Carmen.
279	Salvago Martínez, María de la Encarnación.
280	Sánchez Aguayo, Trinidad.
281	Sánchez Cuesta, Amelia.
282	Sánchez-Serrano Guerrero, María de los Angeles.
283	Sánchez Margeridou, María Luisa.
284	Sánchez Maza, María de la Asunción.
285	Sánchez Montero, Matilde.
286	Sánchez Salinero, Josefina.
287	Sancho Pons, María de los Desamparados.
288	Santamaría Nogal, Isabel.
289	Santiago Arregui, María Luisa.
290	Sanz Ferron, Mercedes.
291	Sanz de Santiago, Ángela.
292	Sanz de Santiago, María Teresa.
293	Seco Rodríguez, María de la Paz.
294	Sierra Merino, Milagros.
295	Silvente García, Josefa.

Número	Apellidos y nombre
T	
296	Talayero Royo, Loreto Inmaculada Elisa.
297	Tallón Tallón, María del Carmen.
298	Tallón Tallón, María Victoria.
299	Tartalo Posada, María del Pilar.
300	Tauroni Alonso, María de las Mercedes.
301	Tenorio López, Concepción.
302	Terrón Alonso, María del Rosario.
303	Tesón Pozo, María del Carmen.
304	Tormo Orta, Margarita María.
305	Trovo Soto, María Luisa.
306	Trujillo Rodríguez, María Ernestina.
V	
307	Vaquerizo Romero, María del Carmen.
308	Vega Plaza, Ana María.
309	Verona González, Alicia.
310	Vidal González, Esther.
311	Villa Santamaría, Enedina de la.
312	Villalba López-Rodas, María del Pilar.
Y	
313	Yáñez Chillón, Adela.
<i>No admitidas</i>	
	Cuadra Yarritu, Milagros.
	Jiménez Soto, Juana.
	Pastor García, Josefa.

Madrid, 10 de octubre de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Alicante por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de tres plazas vacantes de Conductores de turismo (Oficiales de primera).

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 25 de agosto último para convocar concurso-oposición a fin de cubrir tres plazas vacantes de Conductores de turismo (Oficiales de primera), vacantes en la plantilla de este Servicio provincial, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, de 16 de julio de 1959; en las Leyes de 31 de marzo de 1944 y 17 de julio de 1947, y en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este concurso-oposición se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en el mismo quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

- a) No tener defecto físico que imposibilite o entorpezca el trabajo ni padecer enfermedad crónica que pueda ocasionar la invalidez parcial o total.
- b) No haber sufrido condena ni expulsión de otros Cuerpos u Organismos.
- c) Haber observado buena conducta.
- d) Haber cumplido los veintitrés años, sin rebasar los cuarenta y cinco. El personal afecto a Parques del Ministerio de Obras Públicas, con categoría de Oficial de segunda, podrá concurrir aunque sobrepase dicha edad máxima.
- e) Estar en posesión de permiso de conducción de primera clase, al corriente de revisión. Se considerará como mérito poseer permiso de primera clase especial.